



RECOMENDACIONES DE LAS ACCIONES DE CONTROL 2014

PERIODO: II TRIMESTRE 2014

Nº	INFORME N°	TÍTULO	ESTADO	RECOMENDACIÓN N°	RECOMENDACIÓN RESUMEN
1	003-2013-2-5335	EXAMEN ESPECIAL A LA UGEL VICTOR FAJARDO - ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4	PENDIENTE	3	Al titular de la Entidad disponer a través del área de Administración: Que, el expediente de contrataciones de la empresa FERRUEM E.I.R.L sea remitido al Tribunal del Organismo de Contrataciones del Estado - OSCE, a fin de que se inicie con el procedimiento administrativo sancionador por el incumplimiento contractual, en aplicación a lo establecido en el Decreto Legislativo n.º 1017. (Conclusión n.º1)
2	003-2013-2-5335	EXAMEN ESPECIAL A LA UGEL VICTOR FAJARDO - ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4	PENDIENTE	4	Al titular de la Entidad disponer a través del área de Administración: Que, previo a la suscripción de contratos, los órganos encargados de su elaboración verifiquen que las personas jurídicas y/o naturales a contratarse, presenten los requisitos exigidos en las bases administrativas, a fin de cautelar el cumplimiento contractual. (Conclusión n.º1)
3	003-2013-2-5335	EXAMEN ESPECIAL A LA UGEL VICTOR FAJARDO - ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4	PENDIENTE	5	Al titular de la Entidad disponer a través del área de Administración: Que, la cancelación a los proveedores por adquisición de bienes se realicen previa conformidad de los mismos e internamiento en el almacén de la Entidad, tal como se estipula en el contrato suscrito.(Conclusión n.º1)
4	003-2013-2-5335	EXAMEN ESPECIAL A LA UGEL VICTOR FAJARDO - ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4	PENDIENTE	6	Al titular de la Entidad disponer a través del área de Administración: Que, el responsable de Tesorería antes de realizar la fase de girado verifique los documentos que sustenten el pago, efectuando las retenciones necesarias que se exijan en el contrato. (Conclusión n.º1)
5	003-2013-2-5335	EXAMEN ESPECIAL A LA UGEL VICTOR FAJARDO - ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4	PENDIENTE	7	Al titular de la Entidad disponer a través del área de Administración: Que, las autorizaciones de ampliación de plazo contractual se emitan previa opinión del área usuaria y se sustente en mérito a una de las causales establecidas por Ley. (Conclusión n.º1)
6	003-2013-2-5335	EXAMEN ESPECIAL A LA UGEL VICTOR FAJARDO - ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA TURBO DIESEL 4X4	PENDIENTE	8	Al titular de la Entidad disponer a través del área de Administración: Que, se implemente las recomendaciones contenidas en el memorándum de control interno anexo al presente y que fue comunicado mediante oficio n.º 27-2013-GRA/OCI-EEACUVF de 12 de junio de 2013, para el mejoramiento del control interno institucional. (Conclusión n.º 1)